

JUEVES, 21 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 76

CONCEJO ABIERTO DE ESPONZUÉS

CVE-2016-3421 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 6 de abril de 2016, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Esponzues, 6 de abril de 2016.

El presidente,

Alicia López Mantecón.

2016/3421

CVE-2016-3421